

**ACTA 1014-2023.** Sesión mil catorce guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el jueves veintisiete de julio del año dos mil veintitrés, en las Instalaciones del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud. **MIEMBROS PRESENTES:** Lic. Francisco Salazar Sánchez, Secretario, representante del Instituto de Alajuela, Ing. Juan Manuel Castro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, M.Sc. María Otárola Luna, Directora General y Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas. **AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:** M.L. Christopher Montero Corrales, Vicepresidente, Representante de la Universidad Técnica Nacional.

**CAPÍTULO I.** Lectura y aprobación de la agenda.

**ARTICULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria N°1012-2023.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

**CAPÍTULO II.** Aprobación de Actas, Ordinaria 1012-2023 y Extraordinaria 1013-2023.

**ARTICULO 2.** Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 1012-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria N°1012-2023 del diez de julio del dos mil veintitrés.

**ACUERDO 1: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL DOCE, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ACUERDO FIRME.**-----

**ARTICULO 3.** Lectura y aprobación del acta extraordinaria N° 1013-2023.

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria N°1013-2023 del lunes diecisiete de julio del dos mil veintitrés.-----

**ACUERDO 2: APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MIL TRECE, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO III. Informe Dirección General.**

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo presenta los siguientes asuntos para información y valoración de la Junta Administrativa:

**ARTÍCULO 4:** Oferta de donación de metate de piedra compuesto por dos piezas, una plancha rectangular y un rodillo cilíndrico.

-La Directora General del Museo indica, nos llegó una pieza precolombina, la oferta la hace el señor Marlon Arrieta Arguello, el señor Marco Garita Mondragón, hizo todo el análisis, es un metate de piedra compuesto por dos piezas, una plancha rectangular y un rodillo cilíndrico, tienen algunos golpes aparte de los años. En resumen, el suscrito que es Marcos recomienda la no adquisición de la pieza ofrecida, ya que no se insertan en las temáticas desarrolladas en el Museo, se recomienda comentarle al donante que la pieza tendría mejor cabida en otros Museos donde si aborden temáticas arqueológicas, como el Museo Nacional, Museo de Jade o Museo de la Cultura precolombina. -----

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández indica, siguiendo en la línea que ha manifestado muchas veces de que los espacios del Museo para almacenaje y bodegaje no son muy grandes y además una pieza arqueológica desde su modesto punto de vista, no le ve mayor importancia en un Museo como éste, esa pieza debe estar en el Museo Nacional, que es el depositario fundamentalmente del patrimonio arqueológico, en el criterio técnico se habla que para el Museo de Jade, pero él diría que eso es para el Museo Nacional, donde están los especialistas que saben cómo embalar esas piezas y darle todo el tratamiento para una adecuada preservación. -----

El Lic. Francisco Salazar Sánchez indica, la apreciación profesional de Marcos Garita y ahora el criterio de Don Carlos Zamora, fundamenta lo que él también cree, que debe estar en otro Museo y no en el de Juan Santamaría. -----

-Los demás miembros de la Junta Administrativa concuerdan con los criterios emitidos.

- El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández indica, sería bueno hacerle ver a la persona que quiere hacer la donación que no pierda el impulso de que quiera donar la pieza, hacerle ver que hay una institución que es el Museo Nacional, más atinente y adecuada para valorar ese objeto.-----

- El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa, agrega que la respuesta sería por una cuestión de ley, ya que la ley misma nos circunscribe a aceptar ciertas donaciones que precisamente tienen que ver con lo nuestro en general o con la cultura alajuelense. Por lo que concuerda con don Carlos en hacerle ver, que lo animamos a que siga con esos esfuerzos de colocar esa pieza donde debe estar, pero no se puede aceptar. -----

-Se procede a tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 3: RECHAZAR LA OFERTA DE DONACIÓN DEL SEÑOR MARLON ARRIETA ARGUELLO, DE UN METATE DE PIEDRA COMPUESTO POR DOS PIEZAS, UNA PLANCHA RECTANGULAR Y UN RODILLO CILÍNDRICO, ESTO CONFORME AL CRITERIO TÉCNICO DONDE SE INDICA QUE NO SE INSERTA EN LAS TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN EL MUSEO, ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE CREACIÓN DEL MHCJS (LEY 5619 DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1974), DE IGUAL MANERA ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA LE RECOMIENDA OFRECER LA PIEZA EN EL MUSEO NACIONAL DONDE SÍ ABORDAN TEMÁTICAS ARQUEOLÓGICAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

**ARTÍCULO 5.** Permiso de proyección de musical.

La Directora General del Museo, presenta la solicitud de exoneración para el uso de un espacio en el Museo, donde se va a realizar una proyección de un musical, degustación de comida y distribución de información, esto es por parte de la señora Elizabeth Ramírez, es una agrupación que hace el llamado a la paz, indica que vio parte del video que le parece que instruye a buscar esa paz emocional, paz mental, fue un musical reconocido que se lanzó para la celebración del quinto aniversario de Supreme Master Television en su

primera etapa, entonces quieren compartirlo aquí en Costa Rica, la fecha sería el 19 de agosto y sí se cuenta con espacio en la agenda. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, leí el documento de solicitud y lo que manifiesta la señora Directora me parece atinente, es un tema de nivel mundial tema importante en estos momentos pos pandémicos, colaboran con la paz, la búsqueda del ser humano en una serie de aspectos importantes desde el punto de vista espiritual, hablando en el término energético, y estaría de acuerdo en aprobar la solicitud. -----

-Los demás miembros se muestran de acuerdo también con la aprobación de la solicitud.

**ACUERDO 4: APROBAR EL USO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS A LA SEÑORA ELIZABETH RAMÍREZ, EL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, EL CORREDOR ADYACENTE QUE DA AL JARDÍN Y EL CORREDOR DEL OTRO COSTADO, PARA ACTIVIDAD SIN FINES DE LUCRO CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LA PAZ. PARA EL 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. DETALLES DE LA ACTIVIDAD: PROYECCIÓN DEL MUSICAL “THE REAL LOVE”, DEGUSTACIÓN DE COMIDA, DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN. EN EL SIGUIENTE HORARIO: PARA MONTAJE, PRUEBAS Y DESMONTAJE: 11:00 AM A 8:00 PM. HORARIO DEL MUSICAL: 2:00 PM A 5:00 PM. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.-----**

**ARTÍCULO 6:** Permiso para donación del vehículo Yaris PE 17-000279.

La Directora General del Museo, solicita el permiso de la Junta Administrativa para realizar la donación del vehículo Yaris placa PE 17-000279, señala, este vehículo empezó a fallar en febrero de este año, nosotros no tenemos actualmente un cartel o un proceso de contratación adjudicado para el mantenimiento de vehículos y ya se le ha dado mantenimiento varias veces por medio de caja chica pero no arranca, entonces quisiera solicitar el permiso de donación para posteriormente solicitarle al Ministerio de Cultura y Juventud, nos traslade uno de los vehículos que ellos tienen que están en óptimas condiciones, pero no se puede traer hasta que logremos sacar el Yaris del Parqueo del edificio de la UTN. -----

El Lic. Francisco Salazar Sánchez pregunta, si la decisión es resorte de nosotros o la orden

debe ser emanada desde el Ministerio o la entidad que le corresponda.

La Directora General aclara, para la donación del vehículo la Junta toma un acuerdo, la administración inician todo un proceso con el Registro de la propiedad, para retirar las placas, después con el INS, y se hace todo el proceso de donación incluso luego se tiene que hacer una resolución la cual se sube al Ministerio de Hacienda.

- El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa indica, el primer paso sería nosotros tomar este acuerdo, ya que se tiene que dar al activo de baja y realizar una serie de trámites que no son nada fáciles, ya que aún se están realizando con otros vehículos que se han dado de baja y no se ha podido finalizar sus trámites de donación. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, no le veo ningún problema ya que ese es el trámite para esos casos y la administración nos garantiza que existe la posibilidad de que se nos donen carros en mejor estado, entonces para mí esa es la justificación de fondo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en su aprobación en firme. -----

**ACUERDO 5: AUTORIZAR DAR DE BAJA EL VEHÍCULO YARIS PLACA PE 17-000279 DE LOS BIENES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, POR DONACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD--- ACUERDO EN FIRME.**-----

**ARTÍCULO 7:** Solicitud de revocación de acuerdo, para tomar nuevo acuerdo de donación de la Microbús **PE-17000301**.

La Directora General del Museo, indica que la Junta Administrativa hace algún tiempo había tomado un acuerdo para realizar una subasta sobre la micro bus que fue chocada, pero debido a que el proceso de subasta es un poco complicado y actualmente la proveeduría del Ministerio de Cultura y Juventud, cerró la recepción de solicitudes de contratación, debe hacerse por este medio y se tiene la posibilidad de hacerla donada al Parque de la Libertad que es un programa del Ministerio de Cultura. Por lo que quisiera ver si la Junta Administrativa tiene a bien el cambio de este acuerdo y que no sea por subasta, sino por

donación, esto nos permitiría sacar todos los vehículos que tenemos en el Calderón Guardia, cumpliendo con lo que la Junta Administrativa del Calderón nos solicitó en el último oficio y al mismo tiempo tendríamos ya los espacios libres en todo sentido, de que no se está acarreando ninguna deuda con el INS por el vehículo, ya se tiene todo limpio a nivel del juzgado y el último trámite sería la donación, basta que es un vehículo que no funciona y el Museo no tiene el dinero para hacerle frente a su enderezado y pintura y hay una parte también de mecánica por revisar. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, si esta recomendación que nos da la señora Directora resuelve el problema de fondo y así lo creo, porque la mayoría conocemos la historia de la buseta, ese es un acontecimiento que puede suceder en cualquier momento, y ese accidente sucedió en ese momento y está ahí amontonada la microbús, y sí ya se han cumplido con los procedimientos legales correspondientes, mantener ese vehículo o partes de ese vehículo en bodega es un costo y un problema que no podríamos resolver, y si la salida es la donación, estaría de acuerdo, porque de lo contrario no estaríamos avanzando en el tema, llevamos muchos años con ese problema y ha costado mucho resolverlo en el sentido de que se pueda hacer por donación, por lo que estaría de acuerdo sustentando en el informe de la señora Directora. -----

-Los miembros de la Junta Administrativa coinciden con lo manifestado por el Ing. Castro y todos se muestran de acuerdo en su aprobación en firme. -----

**ACUERDO 6: REVOCAR EL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE GUIÓN, DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, EL VIERNES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. QUE LITERALMENTE DICE: “ARTÍCULO SEXTO: AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA A MICROBÚS E INICIO TRÁMITE PARA SUBASTA. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA EN FIRME: AUTORIZAR DAR DE BAJA EL MICROBÚS PLACA PE-17000301 DE LOS BIENES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA E INICIAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE**

**LA DIRECCIÓN DE TRIBUTACIÓN DIRECTA ESTABLEZCA EL VALOR BASE PARA SACAR A REMATE ESTE VEHÍCULO.---**”-----

**EN SU LUGAR SE ACUERDA: AUTORIZAR DAR DE BAJA EL MICROBÚS PLACA PE-17000301 DE LOS BIENES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, POR DONACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.**-----

**ARTÍCULO 8: Presentación** del Logo para el 50 aniversario del Museo Histórico Cultura, Juan Santamaría.

Se recibe a la joven Yoela Rodríguez Solórzano, Encargada de Promoción Cultural, a quien se le da la palabra, para que proceda a la presentación del logo del 50 aniversario de la Institución. -----

La Lic. Yoela Rodríguez Solórzano indica, procedo a presentar la propuesta del logo del 50 aniversario del Museo que va a ser durante el año 2024, como ustedes saben el Museo ya tiene este logo que se realizó a partir del 2010, no tenemos la fecha exacta, pero si se tiene un aproximado que fue en el 2010, y la propuesta de 50 aniversario viene como a reforzar y posesionar más la marca con la que ya cuenta el Museo, en un inicio se pensó en realizar algo totalmente diferente, pero consultando con diferentes diseñadores llegamos a la conclusión de que se tiene que dar más fuerza a la imagen ya establecida de una institución, es por eso que se hace la siguiente propuesta que es utilizar el logo que ya tenemos y sumarle un cintillo, lo que nos hace este cintillo es que nos va a brindar una imagen más confiable, más estable y con una gran trayectoria, que al pasar los 50 aniversario, continuemos con la misma imagen y las personas lo puedan seguir reconociendo. Procede a mostrar las imágenes de la versión positiva y negativa del logo y una versión secundaria, indica, muchas personas a lo interno del Ministerio y del Museo reconocemos las siglas MHCJS, pero no todo el mundo, entonces la segunda propuesta viene a ser algo más para lo interno o redes sociales, algo como un distintivo, y esta versión de la siglas se viene utilizando o implementando en diferentes materiales del Museo como

son las carpetas que se imprimieron en el 2019 aproximadamente, también en ese momento se utilizaron impresiones de tarjetas de presentación y de la página web del año pasado, entonces sobre la paleta de color ya el logo como tal tiene los dos colores grises y los tonos vinos y rosado, la idea es mantener esos dos, y esos dos se fueron implementado a lo largo de los años con los tonos azules; a partir del 2018 a la paleta de color se le suma el tono amarillo, porque existía una paleta de color muy neutra entonces este color amarillo viene a romper con esa monotonía, le da vivacidad, dinamismo a la paleta de color, entonces todo eso lo vamos a implementar a nivel visual en el museo. Muestra ejemplos de lo que serían aplicaciones a nivel de redes sociales, qué es lo que se busca, que sean imágenes dinámicas, con colores vivos, superposición de colores que es como cuando utilizamos una imagen de fondo o imágenes superpuestos o colores superpuestos, tipografías simples que sean acordes a la tipografía que ya utilizamos en el logo, además se va hacer una implementación de lo que son las firmas de correo o por ejemplo lo que son las hojas membretadas del museo. Todo esto sería aplicarlo a partir del primero de enero del 2024, porque en el 2023 se celebra el 49 aniversario y no queremos causar confusión utilizándolo antes y que las personas piensen que es el 50 aniversario este año, sino empezar a implementarlo a partir del próximo año. -----

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, hace la siguiente observación, me parece muy bien la distinción de las siglas, no sabe por cuánto tiempo se va a utilizar, si es solo por el año del cincuentenario pero a su parecer son muchas letras las siglas y le parece muy bien como elemento que destaca, eso de que tres letras sean de un color y la JS sea en otro color, realmente tiende a clarificar, en medio de tantas letras la JS tiende a resaltar que es Juan Santamaría, como efecto visual le parece muy bien tanto así que lo dejaría para utilizarlo permanentemente en el museo, crea un concepto muy claro de que se refiere al Museo Juan Santamaría, lo otro es como un tren interminable de letras que a la gente normal tal vez le va a costar un poco determinar de qué se trata; pero reitera que solo el hecho de que la JS este de otro color tiende a dar una idea muy clara de que las letras se refieren al Museo Juan



Santamaría. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, lo que sucede que este tema no es nada sencillo, por lo que quería escuchar a Yoela lo que me ha aclarado muchas cosas con la participación de ella; sin embargo, no tengo las alternativas como para hacer las consultas de fondo, pero por lo menos quisiera hacer una pregunta, sí se hicieron varios ensayos y no me refiero a la forma sino a cómo se llegó a esos colores? o por lo menos el análisis de lo que se hubo que hacer para llegar a aterrizar en esos colores, que a su parecer no es nada sencillo, debe ser algo difícil porque los colores representan la historia, la gesta heroica del 56, es decir, todo lo que esta Institución hace y realiza se tiene que sintetizar en ese documento, porque puede ser que hubieron otras alternativas que las analizaron y se respondieron; pero él quiere ser cuidado porque no es nada sencillo y es de un gran valor, porque hay valores objetivos y valores subjetivos y debe de conciliar todo, sin embargo, a mí me parece que en la combinación de colores es donde está lo más difícil y por lo demás está enteramente de acuerdo. -----

La Lic. Yoela Rodríguez Solórzano indica, el logo del Museo lo construyeron estudiantes de la Universidad de Costa Rica como un proyecto de TCU, y como ustedes pueden ver en este se integran los tonos grises y el vino, que inclusive es el tono o los colores que tiene el edificio del Museo que es el gris con el vino; cuando yo ingreso en el 2018 hago un análisis de todo lo que son las redes sociales y todo el material de la página web que había en ese momento y detecto que se utilizan el tonos gris, tonos vino y los tonos azules, ahí ya estaba como la paleta de color del museo y que ya se venía utilizando desde hace bastante tiempo. Entonces mi propuesta en ese momento es integrar el tono amarillo, porque era una paleta de colores muy monótona, rebajada que quiere decir que no tiene la luz, entonces se ocupaba un color que rompiera; en el 2019 se hace la impresión de estas carpetas de color y se hace todo un trabajo de la imagen gráfica del museo, entonces se diseña estas carpeta, se diseñan firmas de correo, tarjetas de presentación, para dar como una unidad a todo el equipo, es decir que no sea solo redes sociales o el edificio como tal o la papelería, sino

verlo como un complemento todo, que es lo que pasa con el 50 aniversario, nosotros tenemos que reforzar esta idea de formalización de una Institución que cumple 50 años, entonces necesitamos que la gente siga viendo después del 50 aniversario a una institución estable con historia, con mucho que contar y aparte también pasa que en una institución privada se puede ir y hacer toda una reimpresión de toda la papelería de todos los diseños con otra paleta de color y en el caso de nosotros ya que teníamos este material, lo ideal sería aprovecharlo y unirlo con lo del 50 aniversario, para que cuando sea el 2025 siga teniendo esta unidad. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, me queda claro y reitero que el trabajo que ha realizado es muy importante para la Institución, es poner al servicio todos sus conocimientos y experiencia. Por lo que me pareció importante que usted lo expusiera para Entender mejor y gracias por estar acá. -----

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández indica, de acuerdo a lo que dice Yoela, la tea que está ahí estilizadísima es un trabajo previo, y yo como soy devoto de la figura de Juan Santamaría me parece muy bien que la JS que lo representa a él sea en amarillo, porque uno podría decir que es un símbolo de luz, de fuego y que entonces la tea y la JS, es el símbolo de fuego, el símbolo de la libertad que enarboló Juan Santamaría aquel 11 de abril.

El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa, pregunta, nosotros tenemos un libro de marca, en donde están las tipografías, las dimensiones de los logos y como deben aparecer y demás. -----

La Lic. Yoela Rodríguez Solórzano indica, sí, ese libro de marca lo hicieron los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, es el que he utilizado para las diferentes implementaciones del logo del Museo. -----

El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa, manifiesta, cuando uno se aboca a un diseño de un logo particularmente, la primera tarea, creo, no es ni pensar en colores ni nada por el estilo, sino en los valores que quieres representar, y uno de los que nos has hecho énfasis es la historia, buenísimo, porque este es un museo histórico,

lo que yo no veo, porque yo percibo los museo con la constante tarea de reinventarse particularmente en esta época, lo que yo no veo en el logo, es la parte de innovación, la parte que me habla a mí de un Museo vivo, porque la historia es viva, la historia no es muerta, no es luego pinto y listo; entonces a mí particularmente nunca me ha atraído los colores que escogieron para este logo, a mí en una propuesta me hubiera gustado ver como verías voz, no una que usted escogiera que es la que se nos está presentando, me hubiera gustado ver propuestas diferentes, uno conservando un poco lo que actualmente tenemos que es lo que hace este logo, pero otro también, cómo concebís algo totalmente nuevo, que también lleve la historia pero que lleve algo más fresco, este logo me parece muy institucionalizado, entonces a mí no me gusta los museos institucionalizados, me gustan los museos que si me hablan de historia, pero que me la hacen ver desde una visión diferente, algo más fresco; yo siempre cito el caso, de como yo detestaba la historia cuando yo estaba en el colegio hasta que llegué a la universidad de Costa Rica y en generales había un profesor de historia que me cambió como estudiar la historia como tal, y que de pronto yo me veía como actor de esa historia; a mí este logo lo que me dice es que los actores de esa historia ya murieron todos, y Juan Santamaría no debería estar muerto, Juan Santamaría debería estar más vivo que nunca especialmente en estos tiempos que vivimos, eso es lo que a mí me gustaría aspirar, cómo nosotros mostramos la historia de una forma diferente, de una forma que Juan Santamaría continúe vivo sobre todo vivo para la juventud, que tanto lo necesita, necesita un héroe, no un héroe que murió hace tanto años, y que lo institucionalizamos y ya; a mí me hubiera gustado en tú propuesta ver tú visión de otras cosas, tú visión de un museo que es histórico pero que también es cultural y con eso se debe tener mucho cuidado, y estamos en tiempos donde los museos o se reinventan o mueren, entonces tenemos nosotros eso de reinventarnos, cómo se lo hacemos llegar al público y esto obviamente, como usted dijo a través de las diferentes plataformas en que nos exhibamos, lo impreso, las diferentes redes sociales, como luce este logo cuando está en conjunto con otros logos, cómo lo veo yo cuando está el de la Municipalidad de Alajuela, el

de la UTN, cómo se ve el nuestro, esa es la parte que no me satisface totalmente; claro agarramos algo que ya existe lo modificamos un poco, que es una estrategia muy válida en mercadeo, y no estoy desdeñando eso, el asunto es que tus justificaciones no me dejan del todo satisfecho, como para decir yo, sí ese es el logo, por ejemplo me gusto ahora que don Carlos lo trajo a colación, lo de las letras, y me gusto incluso en azul y no con el color vino, era diferente ya movía algo, movió la imagen, me hizo creer que yo no estaba en el Hospital San Juan de Dios, que debe ser los más horrendo estar internado ahí sólo por cómo está pintado. Entonces, sólo el hecho de combinar el azul con lo otro, lo vi más vivo el logo y yo si estoy interesado en eso, en que ese logo represente los valores de este museo, aunque escojamos dos o tres, la historia el más importante, la cultura, y yo hago cultura todos los días y hago historia todos los días, no es ni una historia, ni una cultura muerta, y es que usted como diseñadora, que es súper carga en eso, podas ponerme a mí que soy del pueblo que no entendemos de diseño, pero que sí hay cosas que llaman la atención o no, y yo cada vez que voy a escribir un correo ni si quiera recuerdo el dominio, por que como dijo don Carlos es demasiado para memorizar, y me gusto ese efecto de los dos colores y me gustó en azul por ejemplo, eso lo hace más dinámico, a mí me gustaría ver un Museo más dinámico, que respete su historia, su autoridad, como expresa esa historia, y cuando me refiero a su autoridad es al conocimiento que aquí se comparte, que se ha tenido, que sus profesionales exhiben, pero que a la vez, lo podamos hacer fresco, porque para las nuevas generaciones también necesitamos apelar a ellos porque si no nos morimos.

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro indica, gracias don Pablo por la observación, lo que me quedaba a mí en el tintero era pedirle a Yoela una variedad de colores para ver muestras diferentes, y usted ha dado en el clavo, y quiero decirle a Yoela, no es que su obra este mala, al contrario usted está diseñando algo y no había escuchado el parecer de nosotros, pero ya ahorita lo está escuchando y yo quisiera agregar algo, hace algún tiempo, yo propuse en la Junta y no se ha dado por cuestiones económicas, visitas guiadas para diferentes colegios profesionales, y dije en aquel entonces, que tenía interés que el colegio

de psicólogos participara en la visita guiada, porque yo quisiera que el colegio de psicólogos nos ayude a preparar lo que el Museo está transmutando día a día, cuando enseña a los niños la gesta del 56, porque la gesta del 56 que es donde se fraguan los valores nacionales, debemos de actualizarla, porque es educación continua y sin paredes, es la educación que el Museo le da a los niños de la guerra, de cómo se defienden los valores, pero no es ojo por ojo ni diente por diente, como se hacía en el pasado, sino hacia el futuro, no es como se hace una revolución de balazos, sino una revolución cultural, entonces ese mensaje que debemos llevarle cada vez que el museo reuní niños o va a escuelas, o hace todo su trabajo de fondo hacia las nuevas generaciones debe dejar claro, que no es diente por diente, ojo por ojo, y que los valores es la cooperación y no la competición, esas cosas deben estar incluidas en la educación que el museo debe enseñar a las nuevas generaciones, una nueva versión del museo de lo que es y de lo que necesita este país y el mundo, en cuanto a las revoluciones y en cuanto a los valores. Entonces eso es para mí muy importante y si tienes alternativas de varios colores, podemos nosotros distinguir cual es el mensaje que queremos dar. Me parece muy importante que el museo tenga esos recursos de especialistas en el campo de la psicología sobre todo y en la parte de la educación hacia el futuro y no seguir enseñando que hay que matar a los filibusteros porque son malos, eso ya está superado, lo importante es cómo transformar esos valores en la actualidad en la enseñanza y ponerlo en colores.

El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa, manifiesta, me gusta mucho lo que dice don Juan Manuel, porque ahí es a lo que aspiramos, qué estamos haciendo por nuestra sociedad, y esos valores son importantísimos, a mí me gustaría que como de pronto voz como diseñadora, tomes lo que tienes, lo modificas, que es lo que nos has presentado hoy, que como dijo don Juan Manuel yo no estoy desdeñando tú trabajo para nada en lo absoluto, lo que me gustaría ver, es que le des rienda suelta a tú imaginación y como voz que sos joven, concebís al museo, sin tener que pensar “es que la junta no me va aprobar esto”, sino que me gustaría ver que vos tiraras tú visión del museo

en un diseño, sea que se apruebe o no, ese no es el asunto, lo que me gustaría ver es cómo ve un joven el museo; todos los que estamos aquí peinamos canas, entonces que es lo rico de experimentar tú visión, que lo estás viendo desde esa juventud y entonces esa visión fresca compartirla con nosotros. De pronto la combinación de la experiencia nuestra y esa visión tuya que viene fresca y ojala les tires ideas a otras personas jóvenes y le compartas eso y entre todos combinemos todas esas cosas, porque de todo ese crisol pueden salir ideas muy lindas. -----

La Lic. Yoela Rodríguez Solórzano indica, ahora les voy a dar mi opinión como diseñadora, promotora cultural, apoyo educativo entre otras funciones, y es el hecho que cuando uno hace un diseño es importante aceptar la realidad de una institución, si nosotros queremos tener una paleta de color totalmente diferente para el 50 aniversario, está bien lo hacemos, ponemos otros colores vivos, es decir si usted me dice de rienda suelta a su imaginación, yo pongo colores vivos totalmente diferentes, de hecho a mí siempre me ha parecido una paleta muy formal, pero desde el punto de vista de la realidad de la institución; a nivel de capacidad humana del museo para hacer todo esto, por ejemplo, hacemos un lanzamiento del logo, ponemos colores totalmente diferentes, pero que pasa a nivel del marketing digital, cuando las personas vean un logo diferente en redes sociales y entran a la página web y se encuentran una imagen totalmente distinta, crea una dis rotura entre la imagen de redes sociales y la imagen de página web; que si nosotros tuviéramos un equipo con diseñadores, encargados de páginas web, desarrolladores de la web, como las empresas grandes, uno hace todo un lanzamiento de rediseño total de la imagen, pero, la capacidad humana básicamente es sólo la mía, a veces hay que adaptarse a las condiciones que tiene cada institución, por eso es que a nivel de redes, si se buscaba que las aplicaciones o la parte visual fuera un poco más moderna y dinámica. No es que yo les voy a seguir tirando afiches aburridos a nivel de redes, sino que como este tipo de materiales ríos, carruseles todo lo que esté en tendencia a nivel de redes, pero con una imagen más dinámica, manteniendo la paleta de colores, y hay que entender algo muy importante las

redes sociales no son de nosotros, si el día de mañana “meta2 decide privatizar Facebook e insta Grand, nos la quitan y no podemos hacer nada. Cuál es el sitio seguro y al que tenemos que darle mucha importancia, es nuestra página web, porque es nuestra, es el lugar de fidelización de los visitantes, entonces es ahí donde venimos a darnos cuenta que no podemos venir a hacer un relanzamiento de la página web, primero porque se tendría que hacer una contratación nueva para hacerlo, entonces esa es la parte que yo necesito que analicen a nivel de cambio total, yo les puedo hacer propuestas, pero es importante que conozcan esa parte a nivel de marketing. -----

El MBA. Pablo Hernández Casanova, agradezco la aclaración, ya que si se sabe que se tiene esa limitación. Pero lo que nos gustaría ver es tú visión, imagínate que no existe esa limitación. Muchas gracias por tu trabajo, conste que si nos gusta, solo te estoy retando un poco. Eso es algo que sucede mucho a nivel de las instituciones públicas que se tiende uno a institucionalizar y si estuvieras en la empresa privada te estarían retando constantemente, y eso es precisamente lo que me gustaría retarte, a pesar de las limitaciones que nos has citado, presente otras propuesta aunque al final se tenga que quedar con la de siempre.

-Se agradece por el trabajo y el tiempo a la Lic. Yoela Rodríguez Solórzano y se procede a tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 7: SOLICITAR A LA LICDA. YOELA RODRÍGUEZ SOLÓRZANO, ENCARGADA DE PROMOCIÓN CULTURAL, OTRAS PROPUESTAS DEL LOGO INSTITUCIONAL PARA EL 50 ANIVERSARIO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURA JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA. VOTACIÓN UNÁNIME.**-----

#### **CAPÍTULO IV. Correspondencia.**

Solicitud de fecha 19 de julio de 2023, del señor Esteban Salazar Trejos, representante legal, del Instituto Cultural de Estudios Gnósticos de Costa Rica, donde solicita el Auditorio para realizar conferencia pública y libre sobre “El Autoconocimiento a través de la meditación”, el día 23 de agosto de 2023, de 6:30 a 8:30 p.m. -----

El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, indica, estoy de acuerdo completamente con esta Institución debido a que conozco un poco de lo que ellos practican y en estos momentos la ayuda de la yoga y de la meditación, es una herramienta importantísima que está en desarrollo avanzando en el mundo, para que la sociedad está empapada de la forma de cómo salir adelante, máxime en estos tiempos de pos pandemia que es necesario ayudar a la salud física y síquica de la sociedad y generalmente son instituciones que lo hacen de forma gratuita para colaborar con la humanidad. -----

El Lic. Francisco Salazar Sánchez, indica que ante este mundo tan convulsionado hacen falta esos espacios para lograr esa paz. -----

El MBA. Pablo Hernández Casanova, presidente de la Junta Administrativa, indica que coincide con los compañeros, sin embargo no conoce mucho de esta asociación y el tema cree no va mucho, pero si lo ponemos en los objetivos del Museo se puede enmarcar de alguna manera que es contribuir con la sociedad y particularmente con la sociedad cercana al Museo que es la alajuelense y enmarcándolo así sí estaría de acuerdo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo en su aprobación

**ACUERDO 8: APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO JUAN RAFAEL MORA PORRAS, A ESTEBAN SALAZAR TREJOS, REPRESENTANTE LEGAL, DEL INSTITUTO CULTURAL DE ESTUDIOS GNÓSTICOS DE COSTA RICA, PARA QUE REALICEN CONFERENCIA PÚBLICA Y LIBRE SOBRE “EL AUTOCONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA MEDITACIÓN”, EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2023, DE 6:30 A 8:30 P.M. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME.**-----

#### **CAPÍTULO V. Asuntos Varios.**

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández indica, que de acuerdo al cronograma de sesiones ordinarias, la próxima reunión es el 14 de agosto, consulta sí se va a llevar acabo ese día, ya que es feriado. -----

-Se determina trasladar la reunión ordinaria para el día martes 15 de agosto, debido al feriado del lunes 14 de agosto del presente año. -----



-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las once horas.

Pablo Francisco Hernández Casanova

Presidente

**Bar**

Francisco Salazar Sánchez

Secretario